



Ministerio de Modernización Presidencia de la Nación





REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES Y FIRMAS CONSULTORAS DE OBRAS PÚBLICAS

Inscripción de Constructores

<u>ATENCIÓN</u>: este instructivo solo aplica para empresas CONSTRUCTORAS. Si se inscribió exclusivamente como Consultora y/o Proveedora deberá consultar otro instructivo. Si además de Constructora, también se inscribió como Consultora y/o Proveedora, continúe con este instructivo.

Las empresas que se inscriben como <u>Constructoras</u> son aquellas que llevan adelante la ejecución de obras.

Los consultores y proveedores de obra pública son aquellos que suministran bienes o servicios para el rubro de la construcción. No se les calcula Capacidad Económico Financiera Referencial.

Los constructores deben pre-inscribirse en el portal para poder operar en el CONTRAT.AR. Se recomienda ingresar a través del explorador Google Chrome.

Para ello, debe buscar y presionar en el ícono "SOY CONSTRUCTOR" o acceder desde la solapa "Constructores":







Luego deberá acceder a la burbuja "Inscripción"

	Presidencia de la Nación
Institucional Normativa Constructores Atención al usuario	•Dingresar
Home = Constructor	. Domings 2 de junio, 11:00:22 .
Registro Nacional de Constructores de En esta sección podrá realizar su inscripción al Registro Nacional de Constructor capacidad económico financiera para la contratación. Asimismo le permitirá op sistema e-PROV - consulta y seguimiento de pagos.	Constraint of the provided of t

Importante: Antes de iniciar la inscripción es preciso tomar conocimiento del **"Procedimiento de Inscripción"** y de la **"Documentación a presentar"**. A su vez, consulte los instructivos disponibles para mayor información en:

https://www.argentina.gob.ar/modernizacion/administrativa/registronacional-de-constructores





PASO 1: Pre-Inscripción en CONTRAT.AR

En caso de que la empresa se encuentre dada de alta previamente en el sistema CONTRAT.AR, deberá saltear este paso y dirigirse al Paso 2.

De lo contrario, para iniciar debe presionar e ingresar en el botón **"Formulario de Pre- Inscripción"**: Todos los datos solicitados son de carácter obligatorio, salvo que se indique que son Opcionales.

Inscripción



Una vez allí, debe seguir las siguientes indicaciones:

A- Seleccionar el tipo de personería y el tipo de empresa

	Presidencia de la Nación
🕈 Proyectos de Obra	
In alkinación	Sábado 1 de junio, 15/47/51
Pre inscripción de empresa Datos de la empresa / persona Tipo de personeria	po de empresa
Persona física	
Persona jurídica Cooperativas Union Transitoria de Empresas (UTE)	Pre inscribir
Sociedad anònima	





CONTRAT.AR		Presidencia de la Nación
Proyectos de Obra		
tr,a Licitación		Sábado 1 de Junio, 15:51:34
Pre inscripción de emp	resa	
Datos de la empresa / persona		
Tipo de personería	Tipo de empresa	
	Constructora	
	Proveedora Consultora	
Volver		Pre inscribi

El tipo de empresa puede ser Constructora y/o Proveedora y/o Consultora. El Registro otorgará capacidades únicamente a aquellas inscriptas como CONSTRUCTORAS.

De acuerdo al tipo de personería seleccionado, se desplegará el formulario con los datos a completar.

En el caso de ser **una filial de empresa extranjera**, deberá indicar en tipo de personería Persona Jurídica, local.

En caso de ser **sucursal**, entonces seleccionar en Empresa Extranjera, la opción "Empresa extranjera con sucursal".

B- Cargar los datos básicos

Pre inscripción de empresa

Tipo de personería		Tipo de empresa		Razón social	
Sociedad anónima	•	 Constructora 			
CUIT	Nº legajo en el Registro de	Constructores (Opcional)	Correo electrónico insti	tucional	

El campo "N° legajo en el Registro de Constructores" es de uso Opcional y corresponde utilizarlo en caso de que la empresa o persona registrándose tenga un número pre-existente en el Registro Nacional de Constructores".





Apoderados (Completar los +Info)	s datos de los apoderados a los que desee darles acc	seso a la plataforma	
	• Todavía no se + Agre	han cargado apoderados agar apoderado	
Representantes legales +info)	(Completar los datos de los representantes legales a	los que desee darles acceso a la plataforma	
	 Todavía no se han c + Agreg 	argado representantes legales Jar representante	
ri pción (Debe Ingresar a II Datos de la Perso Nombres	il menos un nº de Inscripción) ona Física	Apellidos	×
CUIT	Tipo de documento	N° de documento	Usuario
Correo electrónico		Correo electrónico alternat	i vo (Opcional)
Administrador legitin No Sí	mado	Propuesta electrónica Sin límite * Agregar	Monto límite

Tener en cuenta que no es necesario cargar ambos campos. Se exige que exista al menos un apoderado o al menos un representante legal y que UNO de los que estén cargados (ya sea como apoderado o representante) sea ADMINISTRADOR LEGITIMADO.

ADMINISTRADOR LEGITIMADO. Será aquel apoderado/R. Legal que elija al momento de la preinscripción, que tendrá la potestad en el sistema para CARGAR OFERTAS, CONFIRMAR LAS OFERTAS que se carguen, así como ADMINISTRAR LOS DATOS del constructor y los USUARIOS.

Cada Apoderado/Representante legal cargado, una vez finalizada la pre inscripción, recibe automáticamente un mail con **una clave** para poder acceder. Se recomienda otorgar nombres de usuarios inequívocos, que no se encuentren ya registrados en el sistema (evitar nombres de usuario como "Juan" – "Maria").





El <u>CUIT que debe ingresar es el correspondiente a la persona física</u> que está declarando como Apoderado o Representante Legal.

Una persona física solo puede ser Apoderado o Representante Legal, sus datos no deben estar ingresados en las 2 secciones.

Para los Constructores / Consultores / Proveedores del tipo de personería "Persona Física", se aclara que se generará por defecto un usuario con las facultades de "Administrador Legitimado", no debiendo repetir sus datos en la sección de Apoderados.

D- Tildar el campo Declaración Jurada, el CAPTCHA "No soy robot" y confirmar Pre-Inscribir:



El administrador legitimado, con su CUIT y contraseña puede empezar a operar en el portal CONTRAT.AR.





PASO 2: Completar los formularios de Inscripción

- A- Ingresar al sistema iniciando sesión con CUIT (del administrador legitimado) y contraseña. Si ingresa por primera vez, el sistema le solicitará que modifique la que había sido asignada en forma automática.
- B- El sistema le arrojará una advertencia indicándole que debe completar los datos de inscripción, tarea a la que puede ingresar presionando el botón "Completar formulario de inscripción" o bien, al cerrar la advertencia, ir a la opción "Administrador" en la barra superior y presionar "Modificar Datos". Allí, deberá completar los datos solicitados en las opciones "Información Básica"; "Declaración Jurada de Balances" y "Declaración Jurada de Obras".

Se visualizará una pantalla con los principales datos de carga, debajo cuatro secciones que deberán ser completadas en orden, es decir, en forma secuencial. A medida que éstas se van completando, se podrán visualizar en color verde.

La Pre-inscripción ya fue completada al momento de pre-inscribirse, razón por la cual, luce en verde.

0					R	Presidencia de la Nación		
A	Administrador -	Proceso de Contratación -	Documento Contractual -	Garantías -	Proyectos de Obra		💄 Karina2022 +	
4 mail	Jeitadón					1	Domingo 2 de junio, 17:24:38	
0	Datos del co	nstructor						
	Pre-iescripto						土 Descarger Richa	
	MANUAL SA			Capacidad	de contratación	Capacidad o	Especialidades	
	(Sociedad anonim Registrado como Con	ia) - C.U.I.T. 30707829709 structora		-		-		
Γ	Pre inscri	pcion	Información básica		Declaración Jurada de balances		Declaracion jurada de obras	
1	Volver							

C- Ir al recuadro "Información básica"





0	CONTR	AT.AR			1	Presidencia de la Nación
÷	Administrador -	Proceso de Contratación +	Documento Contractual +	Garantias -	Proyectos de Obra	L Karina2022 -
ir a Li	diadon					Domingo 2 de junio, 17:23:42
D	atos del con	nstructor				
	Preinscripto					الله Discargar fichia
	MANUAL SA					C Especialidades
	(Sociedad anonim	a) - C.U.I.T. 30707829709		Capacidad o	de contratación	Capacidad de ejecución -
	Pre inscrip	pcion	Información básica	12	Declaración junada de balancus	Declaracion jurada de obras
1	deliver.	1		l		

Allí deberá completar los siguientes apartados:

i. Domicilio y Domicilio Especial.

Domicilios					
Domicilio	♀ Juramento2120, 3ºPiso-A, 1428, SAAVEDRA, COMUNA 12, CIUDAD DE BUENOS AIRES, Argentina	\$ 11 47256451	¢		
Domicilio Especial	♥ Juramento2120, 3ºPiso-A, 1428, SAAVEDRA, COMUNA 12, CIUDAD DE BUENOS AIRES, Argentina	\$ 11 47256451	¢.	10 A	

En caso de que el domicilio especial sea igual al domicilio, podrá duplicar la carga automáticamente, presionando en el siguiente botón:

Domicilios				
Domicilio	♥ Juramento2120, 3ºPiso-A, 1428, SAAVEDRA, COMUNA 12, CIUDAD DE BUENOS AIRES, Argentina	\$ 11 47256451	C.	- 1
Domicilio Especial	♥ Juramento2120, 3*Piso-A, 1428, SAAVEDRA, COMUNA 12, CIUDAD DE BUENOS AIRES, Argentina	% 11 47256451	c	

Deberá completar todos los datos que requiere la sección de domicilios. En caso de no corresponder datos como el piso, departamento y/o teléfono alternativo, dejar en blanco los espacios.

ii. Información de la Constitución Societaria

Constitucion Societaria

Nº de inscripción (Debe ingresar al menos un nº de inscripción)





Inscripcion inicial en el rubro de la construccion		Ultima modificacion	
Lugar	Fecha	Datos	Fecha
Ciudad Autónoma de BA	15/05/2001		15/06/2004

Debe indicar el número de inscripción en la IGJ o Registro Público de Comercio correspondiente, el lugar y la fecha de la inscripción. **Esta información debe hacer referencia a la inscripción de la empresa como constructora (o bien consultora o proveedora, de acuerdo al registro inicial), dejando el campo Ultima Modificación para otras actualizaciones.**

ACLARACIÓN: si la empresa, al momento de su constitución, no tenía como objeto social el de "Construcción" deberá indicar como fecha de "inscripción inicial en el rubro de la construcción" la correspondiente a la aprobación de la modificación del objeto en el estatuto.

Completar los datos en el espacio correspondiente, dependiendo la provincia será "Registro Público de Comercio" o "Inspección General de Justicia".

Para Personas Físicas se requiere que complete la información correspondiente a su Matrícula de Comerciante en rubro "Construcción" o bien el Alta en AFIP en una actividad referida al rubro.

En el caso de cooperativas, indicar los datos referidos a la inscripción en INAES.

iii. Autoridades:

Debe presionar en Agregar autoridad:



Luego completar la información requerida en el siguiente cuadro y declarar **todas** las autoridades designadas en la última Acta de Directorio aprobada por Registro Público de Comercio o Inspección general de Justicia. En su defecto, declarar socios gerente (caso S.R.L.) o la persona física a la que referencia su inscripción (caso de empresas del tipo Persona Física).





×

Datos de la Autoridad

Nombres		Apellidos		
Tipo de Órgano	Tipo de Cargo	Tipo de Documento	Numero de Documento	
Direccion		CUIT	Inhibiciones No Sí	
Detalle				

iv. Sistemas de calidad:

Se trata de una carga opcional. En caso de que la empresa posea y quiera informar certificados vigentes de calidad, debe informarlos en esta sección.

Sistemas de calidad (Opcional)	~
O Todavía no se han cargado sistemas	
+ Agregar sistema	

Al hacer click en "agregar sistema" debe completar los siguientes datos, todos los campos son obligatorios. En el campo "procesos certificados" no es necesario enumerar todos sino una breve descripción.

Organismo Certificante	Norma	
Procesos Certificados	Fecha de otorgamiento	Fecha de expiracion
	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

v. Propietarios de la sociedad.

En esta sección se deben completar los accionistas y/o cuotapartistas según los estatutos de la sociedad.

Debe hacer click en la opción Agregar propietario:



Luego, completar los campos que se abre a continuación:

Datos de propietario	de sociedad		×
Titular		Número de CUIT	
Porcentaje de capital	Monto del capital	Cantidad de votos	
Observaciones		Tipo de Personería	
		Agregar	

O Todavía no se han cargado propietarios, Necesita agregar al menos uno

En el campo **Titular**, indicar el nombre y apellido en caso de tratarse de una persona física, o bien la razón social, en caso de tratarse de una persona jurídica.

Se deberán agregar todos los accionistas que conforman la sociedad, hasta alcanzar el 100% del porcentaje del capital.

En el caso de ser una <u>empresa que cotiza en bolsa</u>, debe indicar el porcentaje correspondiente a dichas acciones, indicando en el campo Titular, "Cotización en Bolsa", en número de CUIT: el código correspondiente a la empresa que se está inscribiendo; y en tipo de personería: otras formas societarias.

La sumatoria de porcentajes de capital de los propietarios declarados deberá dar el 100% para que la carga sea correcta.

Se aclara que en el campo "Tipo de Personería", se refiere a la personería del propietario que se está cargando, no a la de la empresa que quiere inscribirse en CONTRAT.AR.

vi. Inversiones Permanentes

En primera instancia, debe declarar si la empresa posee inversiones permanentes en otras sociedades. Debe hacerlo presionando en la opción correspondiente: Si o No.





Inversiones Permanentes	*
¿Tiene Inversiones permanentes?	
si no	

Si la respuesta es No, aparecerá un cartel indicando que la empresa declara no poseer inversiones permanentes:

Inversiones Permanentes	~
• Ha declarado no tener inversiones permanentes	
+ Editar	

Si en el futuro, quisiera declarar inversiones permanentes, puede hacerlo mediante la opción "+ Editar".

En el caso de poseerlas, aparecerá la opción de carga con la información solicitada. Debe declarar todas las inversiones que la empresa posea al momento de la inscripción.

Datos de inversion permanente		×
CUIT/NIT	Empresa participada	
Actividad	Porcentaje de capital	Votos posibles en el otro ente
	Agregar	

Debe informar: el CUIT/NIT, la razón social de la empresa participada, la principal actividad/rubro al que se dedica dicha empresa, el porcentaje de capital que posee y los votos posibles en el otro ente. Estos <u>últimos dos campos son porcentuales</u>, y consecuentemente deben ser menores a 100.

vii. Antecedentes Sancionatorios

En primer lugar, debe indicar si la empresa posee sanciones actualmente (debe informar las vigentes en otras jurisdicciones). Debe hacerlo presionando en la opción que corresponda: Si o No





Antecedentes Sancionatorios	*
¿Registra sanciones?	
si no	

Si la respuesta es No, aparecerá un cartel que indique que la empresa declara no poseer sanciones.

Antecedentes Sancionatorios	.*
Declara no poseer sanciones	
+ Editar	

Si en el futuro, quisiera declarar sanciones, puede hacerlo mediante la opción "+ Editar".

En el caso de poseerlas, aparecerá la opción de carga con la información solicitada. En este caso, debe declarar todas las sanciones que la empresa posea al momento de la inscripción.

Autoridad que la aplico		
Numero de resolucion o norma	Tipo de sancion	
bra de origen	Fecha de sancion	Fecha de vencimiento
	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

viii. Una vez finalizada la carga de datos básicos, se habilitará la opción Guardar. Al presionar allí, el sistema habilitará los siguientes pasos.

Antecedentes Sancionatorios	*
O Declara no poseer sanciones	
+ Editar	
Volver	Guardar



D- Ir a "Declaración Jurada de balances"

Datos del constructor

Pre inscripto		& Descargar ficha
MANUAL SA (Sociedad anonima) - C.U.I.T. 30707829709 Registrado como Constructora	Capacidad de contratación -	© Especialidade: Capacidad de ejecución
Pre inscripcion Información básica	Declaración jurada de balances	Declaracion jurada de obras
Volver		

Al presionar, se despliega el siguiente cuadro:

Declaración Jurada de Balances

Se deberán cargar conforme a su antigüedad, los últimos cinco balances, debidamente certificados por Contador Público y legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas correspondiente. En los casos que la antigüedad del interesado sea menor, debe remitir todos sus balances.
Ejercicios
• Todavia no se han cargado ejercícios

Volver

Allí se deberán agregar los balances de los ejercicios contables que correspondan. En función a lo reglamentado, se deberán informar los **últimos cinco balances**, debidamente certificados por Contador Público y legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas correspondiente. En los casos que la antigüedad de la empresa sea menor, debe remitir todos sus balances.

En el caso de **Empresas Extranjeras con sucursal en el país**, deben informar los balances correspondientes a la casa matriz. En estos casos utilizar las monedas USD; EUR; GBP; BRL. En caso de encontrarse en otra moneda, convertir a pesos argentinos con cotización a fecha de cierre de ejercicio. Todos los balances deberán estar cargados en la misma moneda.

En el caso de tratarse de **personas físicas**, deberán informar los estados de situación patrimonial o estados de resultados según correspondiera. Completar el campo "capital social" con los saldos del activo corriente



Nuevo Fiercicio



disponible (caja y bancos) a la fecha de cierre del ejercicio.

IMPORTANTE: La información de los balances debe ser presentada correlativamente, sin dejar años no informados.

Por ejemplo, si se informa el ejercicio 2018, 2017, 2015 y 2014 el sistema no permitirá avanzar ya que falta la información correspondiente al 2016.

No se admitirán los ejercicios contables irregulares, con excepción de ser el único ejercicio presentado ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas correspondiente. Las fechas de cierre deben ser las correspondientes a lo indicado en el estatuto.

Al presionar en "Nuevo Ejercicio", se desplegará la carga de un ejercicio contable.

Selección de moneda				
Peso Argentino (ARS)	٣			
• En el caso de las empresa fecha de cierre del ejercicio o	as extranjeras, inf declarado.	iormar los montos del balance er	EUR, USD o BRL o	considerando la cotización correspondiente a
nicio del ejercicio		Cierre del ejercicio		
01/01/2017		31/12/2017		
Activo corriente		Activo no corriente		Activo total
12.005.561.512,74	ARS	48.151.562,01	ARS	12.053.713.074,75 ARS
Pasivo corriente		Pasivo no corriente		Pasivo total
6.100.515.131,45	ARS	454.656.456,23	ARS	6.555.171.587,68 ARS
ngracas potos		Capital social		Patrimonio neto
ingresos necos		1 256 221	ARS	5 498 541 487 07 APS

Se deberá completar los campos en blanco.

IMPORTANTE: En el campo "inicio del ejercicio" indicar el primer día en que comienza el mismo (NO usar el último día del ejercicio anterior). Por ejemplo si se trata del ejercicio 2017:





nicio del ejercicio	Cierre del ejercicio		
01/01/2017	31/12/2017		
A selece actual contra	a la		A

Para los campos de montos, utilizar la coma (,) para separar decimales, tomando hasta 2 (DOS) decimales.

El sistema automáticamente calculará los totales de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.

ATENCIÓN: si el balance expresa los <u>montos en miles de pesos</u>, en el sistema de carga de CONTRAT.AR deberá colocar los números completos, es decir, con todas las cifras.

El monto a ingresar en "Capital Social" es el correspondiente al Capital Suscripto, <u>sin ajustes</u>.

En el campo Ingresos Netos, debe ingresar el monto de la Ventas del Estado de Resultados del balance correspondiente.

Al finalizar la carga, presionar el botón Guardar:

Selección de moneda				
Peso Argentino (ARS)	•			
En el caso de las empres fecha de cierre del ejercicio	as extranjeras, inf declarado.	ormar los montos del balance en	EUR, USD o BRL (considerando la cotización correspondiente a la
Inicio del ejercicio		Cierre del ejercicio		
01/01/2018	-	31/12/2018	=	
Activo corriente		Activo no corriente		Activo total
1.526.532.155,21	ARS	65.985.452,21	ARS	1.592.517.607,42 ARS
		Declusing sevelents		Pasivo total
asivo corriente		Pasivo no corriente		rusivo cocui
Pasivo corriente 75.065.955,20	ARS	25.131.565,20	ARS	100.197.520,40 ARS
Pasivo corriente 75.065.955,20 ngresos netos	ARS	25.131.565,20 Capital social	ARS	100.197.520,40 ARS Patrimonio neto





Podrá visualizar un resumen de la información suministrada:

Declaración .	Jurada de Bala	ances						
Ejercicios							+	Ejercicio
Inicio del ejercicio	Cierre del ejercicio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Patrimonio neto	Capital social	
12/12/2018	31/12/2018	100 ARS	200,00 ARS	50 ARS	100,00 ARS	100,00 ARS	10 ARS	1
odrá agreg englón. Es import los perior	jar ejercicio ante verific dos inform	ar que la ados; se	carga s compl), o Editar sea correc etarán la	ta, ya c	Eliminar	() el nción a en la	7

Volver

Una vez finalizado, presionar el botón Volver:

E- Ir a "Declaración Jurada de Obras"



Datos del constructor

Pre inscripto			& Descargar ficha
MANUAL SA (Sociedad anonima) - C.U.I.T. 307 Registrado como Constructora	07829709	Capacidad de contratación	 Especialidades: Capacidad de ejecución
Pre inscripcion	Información básica	Declaración jurada de balances	Declaracion jurada de obras
Volver			

IMPORTANTE: Todos los antecedentes de obras de años anteriores, deben ser informados en esta etapa.

Se solicita la carga mínima de 5 años de antecedentes de obras. Si la empresa tiene menos de 5 ejercicios económicos cerrados (balance declarado en el correspondiente formulario) debido a la antigüedad desde su constitución, tendrá que adecuar la declaración a su situación. Sin embargo, si lo desea, en la instancia de Inscripción puede realizar la carga de hasta 10 años completos de antecedentes de obras.

Si usted solo declara la cantidad de años obligatorios, una vez que el RNCOPYFC verifique la información y le otorgue el estado Inscripto, ya no podrá informar producciones anteriores al último ejercicio contable presentado.

Una vez seleccionada la opción DDJJ de Obras, se abrirá la siguiente ventana, donde deberá presionar la opción "Agregar Obra" para ir incorporando los antecedentes de obras y las obras en ejecución:

			Presidencia de la Nación
🕈 Administrador - Proceso de Co	entratación - Documento Contractual -	Garantías - Proyectos de Obra	L RUBEN -
✓icalicitación			jueves 30 de Mayo, 14:10:45
Datos del constructor			
Declaración Jurada de	Obras		
Obras			
	O Todavia n	o se han cargado obras Agregar obra	
Volver			

Se desplegarán distintos campos vinculados a los datos de una obra:





Portal Electro	NTR/ nico de Contrata	AT.AR ación de Obra Pública			F	Presidencia de la Nación
Adminis	strador -	Proceso de Contratación -	Documento Contractual -	Garantías -	Proyectos de Obra	L RUBEN -
a Licitación						Jueves 30 de Mayo, 14:15:10
Declara Todos los me	ación J ontos decla	Jurada de Obras arados deben incluir IVA.				
Declara Todos los ma	ación J ontos decla	Jurada de Obras arados deben incluir IVA.				
Declara Todos los mo Obra Código	ación J ontos decla Estado	Jurada de Obras arados deben incluir IVA.	Tipo de contratación		Nivel	

i. El **código de la obra** será asignado automáticamente por el sistema y no será posible editarlo. A medida que se agreguen obras irá cambiando el mismo de forma ascendente.

dd/mm/aaaa

- ii. Indicar el **estado** en el que se encuentra la obra. Las opciones son:
- En proceso de Adjudicación: Utilizar esta opción para aquellas obras que se encuentran preadjudicadas o en proceso de adjudicación. De esta forma estas obras serán visibles en su estado registral y podrá ser cotejadas por los comitentes en dichos procesos de contratación.
- Adjudicada: Una vez adjudicada, pero sin comienzo.
- En Ejecución: Obra iniciada.

dd/mm/aaaa

dd/mm/aaaa

- Finalizada: Cuando existe un acta de finalización que así lo indique.
- Suspendida: Utilizar en aquellos casos en los que hay intención de retomar la obra; y existe documentación que respalde esta situación. Si una obra ya se interrumpe definitivamente, entonces indicarla como Finalizada.
- Anulada: Se debe utilizar únicamente para los casos en los que una obra que se había indicado "en proceso de adjudicación", pero luego no se adjudicó.

En todos los casos se deberá proveer la documentación respaldatoria correspondiente.

iii. En **Tipo de Contratación** deberá seleccionar la opción que se adecue a la condición de la obra.

Obra Pública: Se considerará obra pública a cualquier obra financiada con fondos del Estado nacional, provincial, municipal y/o empresas u organismos dependientes de cualquiera de ellos. También las empresas concesionarias y de mayor participación accionaria por parte del Estado Argentino.

Obra Subcontrato público: Es aquella obra pública en la cual la empresa declarante es subcontratada total o parcialmente para su ejecución, con la anuencia del ente licitante.





Obra Privada: Es aquella obra cuya ejecución es financiada totalmente por empresas,

organismos, instituciones y/o individuos cuyo ámbito de desempeño pertenece al área privada.

Obra Subcontrato Privado: Es aquella obra privada en la cual la empresa declarante es subcontratada total o parcialmente para su ejecución.

- iv. El **Nivel** hace referencia a si es una obra de carácter Municipal, Provincial, Nacional o Privada.
- v. Luego completar las **fechas** de Adjudicación, Acta de Inicio y Finalización. La fecha en la que finalizó la obra será obligatoria únicamente cuando ésta se encuentre en estado Finalizada.

ACLARACIÓN para obras en el extranjero: Solo se tomarán obras ejecutadas en el extranjero a empresas nacionales. Las mismas deben declararse como "Tipo de contratación: Privada" y "Nivel: Privado".

- vi. **Denominación**: deberá cargar la designación de la obra con una breve descripción de los trabajos realizados.
- vii. **Ubicación de la obra**: tendrá que cargar la ubicación de la obra, pudiendo ser mas de una.

Hacer click en el botón "+":

Declaració	n Jurada de Obra	as					
Todos los montos o	declarados deben incluir IVA.						
Obra							
Código	Estado			Tipo de contratación		Nivel	
					+		*
Denominacion							
			21				
Ubicación geo	gráfica		٠				
Especialidades (3	3 máx.)	96	Subespecial	dades (2 máx. por especialida	ad)		+

2do PASO

Completar los datos de la ubicación y luego, darle click al "+"





Datos de ubicación geog	gráfica				×
Pais		Provincia		Departamento	
Argentina	× *	CIUDAD DE BUENOS AIRES	× -	CIUDAD DE BUENOS AIRES	× =
Localidad	× •	E			
Ubicaciones seleccionadas		_			
					Agregar

Se visualizará la ubicación de la siguiente forma:

Argentina × • CIUDAD DE BUENOS AIRES × • CIUDAD DE BUENOS Localidad CIUDAD DE BUENOS AIRES × •	AIRES ×
CIUDAD DE BUENOS AIRES × - +	
CIUDAD DE BUENOS AIRES × - +	
Heiczeignes seleszignedes	
CIUDAD DE BUENOS AIRES 🗙	

En caso de necesitar cargar más de una ubicación de la obra, editar los campos de País, Provincia, Departamento y Localidad y volver a presiona "+". Se agregarán una a una las distintas ubicaciones de la obra.

<u>3er PASO</u>

Hacer click en "Agregar"

Pais		Provincia		Departamento	
Argentina	x *	CIUDAD DE BUENOS AIRES	x *	CIUDAD DE BUENOS AIRES	×
Localidad					
CIUDAD DE BUENOS AIRES	× *	+			
Jbicaciones seleccionadas					
CIUDAD DE BUENOS AIRES ¥					

Se visualizará la ubicación (en la planilla de la obra) de la siguiente forma:



Subespecialidades (2 máx. por especialidad)

Especialidades (3 máx.)

Al continuar con el formulario, se podrán completar los datos referidos a la obra en cuestión:

Especialidades (3 máx.)	%		Subespecialidades (2 m	aáx. por especialidad)	+
Vial	• 50	D	× Pavimentos Rígidos	× Movimiento de Suelos	a
					a
R Vial			CUIT de la UTE	% de participación	
Hidráulica					
R Sanitaria Aeronáutica, Naval y Ferroviaria				Monto Inicial de contrato	
Energía y Electromecánica					
F Mecánica	-		Ampli	aciones	

viii. En **Especialidad** se deberá informar, dentro del listado desplegado, a qué categoría se vincula la obra. Se pueden seleccionar hasta tres especialidades. Al lado de cada especialidad seleccionada, aparecerá un cuadro de porcentaje, donde deberá indicar proporcionalmente cuál fue la especialidad que primo por sobre las otras.

Por ejemplo, si se declara una única especialidad indicar 100 %. Si hay más de una especialidad, la suma de los porcentajes debe dar 100%. Estos son porcentajes orientativos, el usuario puede cargar lo que considere apropiado.

Razón social de la UTE	CUIT de la UTE	% de participación		

ix. Si se trata de una **Unión Transitoria**, indicar la razón social de la misma, el CUIT y el porcentaje de participación de la empresa que está realizando el trámite de inscripción en CONTRAT.AR.

ACLARACIÓN: una vez completado el porcentaje de participación de la empresa en la UTE todos los importes a declarar en la parte inferior de la planilla deben ser al 100%. El sistema se encargará de tomar su porcentaje de esos importes declarados al calcular la capacidad.

CUIT comitente

x. Se debe informar la razón social del **comitente** que contrató la obra

+





y el CUIT. En caso de tratarse de una obra privada, informar los datos del contratante.

Redeterminaciones			Ampliaciones		
Monto	Fecha	٥	Monto	Fecha	٥

xi. En esta sección se deben informar las **redeterminaciones o ampliaciones** que tuvieron lugar en la obra.

En el caso de las redeterminaciones anteriores al ejercicio actual, debe informarlas en forma acumulada (es decir, sumadas en un solo concepto) e indicar la fecha correspondiente a la última redeterminación aplicada.

Certificaciones Ejercicio Vigente							
Nº certificación	Fecha certificación	Monto certificado	Θ				
	dd/mm/aaaa		\$ 🔒				

xii. Las Certificaciones del Ejercicio Vigente, es decir con fecha posterior al último balance presentado en la sección balances, deberán ser informadas de manera individual. Se contará con un plazo de 3 meses desde la fecha de la certificación para informarla; de lo contrario no será considerada como base computable al cerrar dicho ejercicio económico.

ATENCIÓN: el campo "N° certificación" solo admite números, no letras ni símbolos, ni 0 (cero) adelante. No puede repetir un número ya cargado.

Si las certificaciones de monto básico de obra, redeterminacion y ampliaciones son expresadas en Certificados de Obras individuales emitidos por el ente licitante, también deberá declarar por separado los mismos, uno por uno.

Para obras PRIVADAS donde solo tenga facturación, declarar la facturación total mes a mes y colocar en fecha la correspondiente al último día de ese mes.

Certificaciones Ejercicios Cerrados						
Inicio	Fin	Montos certificados por período				
2017-07-01	2018-06-30	0				

- xiii. Las Certificaciones de Ejercicios Cerrados es decir anteriores al último ejercicio contable presentado, podrán ser declaradas de forma acumulada anual. El sistema informará automáticamente los ejercicios contables anteriores (en función de la carga de datos establecida en la DDJJ de Balances, cargada previa a las obras). Dichas certificaciones acumuladas incluyen certificados de obra del monto básico, redeterminaciones y ampliaciones.
- xiv. El sistema con toda la información suministrada llevará un control automático de los montos en pesos (\$) de las obras:





Montos acumulados					
Monto Vigente	Monto certificado a la fecha	Saldo de la obra			
\$0	\$0	\$0,00			

Los montos acumulados indicados son:

- **Monto Vigente:** corresponde a la suma del monto inicial del contrato, las redeterminaciones y las ampliaciones declaradas.
- **Monto certificado a la fecha:** corresponde a la suma de todas las certificaciones declaradas del ejercicio vigente, y las vinculadas a ejercicios económicos cerrados.
- **Saldo de la obra:** se calcula por diferencia entre el monto vigente y el monto certificado a la fecha.
- xv. Finalmente, se deben informar los plazos en meses de la obra:

Plazos en mese	S (Total:)			
Por contrato	Prórroga	Transcurrido	Restante	
			0	

- **Plazo:** Corresponde al plazo en meses que se indicó en el contrato inicial
- **Prórroga**: Se debe indicar en el caso de haber obtenido una prórroga, los meses de la misma.
- **Transcurrido**: Se debe ir actualizando con los meses reales que transcurrieron desde el inicio de la obra al momento. En el caso de una obra que aún no transcurrió deberá indicarse el número 0.
- El sistema calcula automáticamente el total de meses de obra (plazo inicial + prorroga), y el plazo restante (plazo total – plazo transcurrido).

ATENCIÓN: Los plazos a declarar deberán ser según contrato y expresados en MESES, no en días ni en años.

xvi. Por último, al terminar de cargar los datos de la obra, se debe presionar en el botón **Guardar**.

Al volver, el sistema mostrará una pantalla resumen con los principales datos de la obra informada.



				Preside	encia de la N	ación	
A	Adminis	trador - Proceso de	Contratación - Documento Contractual -	Garantías - Proyectos d	le Obra	👤 RU	IBEN +
∉ <u>lra</u>	Licitación					Viernes 7 de Junio,	08:51:22
I		ación Jurada d	le Obras	Monto vizente	Monto certificado	Saldo	+ Obra
	2		VIALIDAD	100000200	5000000	50000200	1
	3		AEROPUERTOS ARGENTINA 2000	100400	100400	0	1
Poc	Volver Irá a	gregar ob	ras (^{+ obra}), o Ec	litar (🖍) (o Eliminar	([🏛]) ca	da

PASO 3: Adhesión al servicio de TRAMITES <u>A</u> DISTANCIA

ADVERTENCIA:

RECORDAR QUE UNA VEZ REMITIDA LA DOCUMENTACIÓN POR TAD, NO SE PODRÁN AGREGAR ANTECEDENTES PREVIOS DE OBRAS A LA FECHA DEL ÚLTIMO EJERCICIO CONTABLE CERRADO PRESENTADO.

Para continuar con el trámite de inscripción el proveedor debe ingresar al portal **"Trámites a Distancia (TAD)"** y presentar la documentación solicitada de acuerdo al tipo de personería.

El ingreso al portal tramitesadistancia.gob.ar se realiza con clave **AFIP**.

Para ello deberán seguir los siguientes pasos:

Ingresar a www.tramitesadistacia.gob.ar con la clave fiscal de la persona que esté vinculada a AFIP para actuar en representación de la empre











En caso de ser persona física y no tener apoderados que deseen agregar, iniciarán el paso 4 de este tutorial (Página).

Si posee un apoderado, podrá agregarlo siguiendo los pasos





similares a los de persona jurídica que se muestran a continuación, o bien ver el siguiente tutorial.

https://www.youtube.com/watch?v=IBz1hH4GP0I

Si se ingresa como **persona física en representación de una jurídica**, deberán realizar el apoderamiento para la empresa visualizando el video en el link <u>https://www.youtube.com/watch?v=G_VBIppXsAU</u> o siguiendo los pasos detallados a continuación:

Trámites a Distancia Presidencia de la Nación		INICIAR TRÁMITE	MIS TRÁMITES	MIS REGISTROS	NOTIFICACIONES	APODEFEDOS	CONSULTA
Seleccione a quién representar	•		- Annual Control of Co			LESLIE AN	IN CHRISTINE +
Iniciar Trámite							
Busca tu trámite por Nombre, Organismo o T	emática relacio	onada					
Búsqueda de t	rámite oor						
Buscar	trámite, or	ganismo, categori	ia, temas		Q		
		Se encontraron	1233 resultad	os			
Organismo							
ANSES	0	Res. 256/00 - A #Ministerio de P	ctualización de i roducción #3	nformación en tra	ámite iniciado		
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	ø	Actualización de inform	ación en trámite iniciado				
INADI	0					DETALLES INICI	AR TRÁMITE

A- Ir a la solapa "Apoderados"

B- Seleccionar la opción "Persona Jurídica"

Trámites a Distancia Presidencia de la Na	ación		INICIAR TRA	MITE	MIS TRÁMITE	S MISR	EGISTROS	NOTIFICACIONE	S APODERADOS	CONSULTA
Seleccione a quién representar	*								LESUE AN	IN CHRISTINE
Apoderados										
Gestioná la configuración de apor	deramiento									
APODERADOS POR MÍ	PERSONA	S QUE ME	APODERAFO	N PE	RSONA JUR		>			
Acá se listan todos tus apoderado	os. Asignā un	apoderado par	ra que pueda realiza	r trämites	i en tu nombre, fi	rmar docum	ientación y n	nās.		
Nuevo Apoderado										





Importante: Solo el administrador de relaciones en AFIP de la Persona Jurídica podrá generar apoderados.

C- Ingresar el CUIT de la Persona jurídica que representa y clickear en la lupa para buscar. Aparecerá el nombre de la empresa a la que se le cargarán apoderados.

Trámites a Distancia Presidencia de la Nación	INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES	MIS REGISTROS	NOTIFICACIONES	APODERADOS	CONSULTA
Seleccione a quién representar				LESLIE AN	IN CHRISTINE +
Apoderados					
Gestiona la configuración de apoderamiento					
APODERADOS POR MÍ PERSONAS QUE	ME APODERARON PERSONA JURÍ	AICA			
Deberá ser Administrador de Relaciones e Actuar en representación de:	n AFIP				
30120004405	Q				
			s	OLICITAR	
Apoderados de ERUPTION DU VOLCAN BLANCA	ROSA 30120004405				
Acá se listan todos tus apoderados. Asigná un apodera	do para que pueda realizar trámites en tu nombre, firn	nar documentación y m	ás.		
Nuevo Apoderado					
Buscar por CUIT/CUIt	Q				

D- Ingresar el CUIT de la Persona Física que será apoderado para realizar trámites en representación de la Persona Jurídica. (generalmente en este campo será el mismo CUIT con el que ingresaron inicialmente al portal de TAD, pero además podrán cargar a otros apoderados). Cuando trae el resultado, deberá clickear en "agregar".

Deberá ser Administrador de Relaciones en AFIP Actuar en representación de: 30120004405 SOLICITAR Apoderados de ERUPTION DU VOLCAN BLANCA ROSA 30120004405 Accá se listan todos tus apoderados. Asigná un apoderado para que pueda realizar trámites en tu nombre, firmar documentación y más. Nuevo Apoderado	APODERADOS POR MÍ	PERSONAS QUE ME APODERARON	PERSONA JURÍDICA	
30120004405 Q SOLICITAR Apoderados de ERUPTION DU VOLCAN BLANCA ROSA 30120004405 Acé ase listan todos tus apoderados. Asigná un apoderado para que pueda realizar trámites en tu nombre, firmar documentación y más. Nuevo Apoderado Solicitar	Deberá ser Administrado Actuar en representación de:	or de Relaciones en AFIP		
Apoderados de ERUPTION DU VOLCAN BLANCA ROSA 30120004405 Acá se listan todos tus apoderados. Atigná un apoderado para que pueda realizar trámites en tu nombre, firmar documentación y más. Nuevo Apoderado	30120004405		Q	
Apoderados de ERUPTION DU VOLCAN BLANCA ROSA 30120004405 Acá se listan todos tus apoderados. Asigná un apoderado para que pueda realizar trámites en tu nombre, firmar documentación y más. Nuevo Apoderado				SOLICITAR
Acă se listan todos tus apoderados. Asignă un apoderado para que pueda realizar trămites en tu nombre, firmar documentación y más. Nuevo Apoderado	Apoderados de ERUPTION D	U VOLCAN BLANCA ROSA 30120004405		
Nuevo Apoderado	Acá se listan todos tus apoder	idos. Asigná un apoderado para que pueda realizar tr	ràmites en tu nombre, firmar documentación y más.	
	Nuevo Apoderado		~	
20304487330	20304487330			
	BELINO CABEZONVER	← AGREGAR		
Aŭn no ha registrado ningun apoderedo	Aun no ha registrado ningún apoder	edo		





E- Configurar las condiciones que tendrá elapoderado.

Allí podrá seleccionar si el mismo podrá o no "modificar datos" de la Persona Jurídica, si el apoderamiento tendrá vencimiento y si se le dará poder sobre todos los trámites de TAD o sólo los que seleccionen.

APODERADOS POR MÍ	PERSONAS QUE ME APODERARON	PERSONA JURÍDICA	
Deberá ser Administrado Actuar en representación de:	r de Relaciones en AFIP		
30120004405		٩	
			SOLICITAR
Apoderados de ERUPTION D	U VOLCAN BLANCA ROSA 30120004405		
Configuración de apoderado E	BELINO CABEZONVER		
Permisos:			
Puede modificar "Mis datos"			
Apoderar con vencimiento			
Seleccione la opción que co	rresponda:		
Dar poder a BELINO CABEZONV	/ER sobre todos los tipos de trámite		
O Especificar los trámites que BE	LINO CABEZONVE puede apoderar		
		CONFI	RMAR

Una vez configurado esto "CONFIRMAR" y visualizará la siguiente pantalla.

APUDENADU	S POR MI PERSONA	S QUE ME APODERARON	PERSONA JURIDICA		
Deberá ser A	dministrador de Relació	ones en AFIP			
Actuar en represer	itación de:				
30120004405			٩		
					SOLICITAR
Apoderados de	ERUPTION DU VOLCAN BL	ANCA ROSA 30120004405			
Acă se listan to	dos tus apoderados. Asignā un	apoderado para que pueda realizar tra	imites en tu nombre, firmar docur	mentación y más.	
Nuevo Apoderado					
Buscar por CUIT	/CUIL		9		
CUIL/CUIT =	Nombre a	Fecha de apoderamiento	Fecha de vencimiento 8	Acciones	
20304487330	BELINO CABEZONVER	02/07/2018		• VER PODER	





Paso 4: Subir Documentación en TAD

Para continuar con el trámite de inscripción el constructor debe ingresar al portal **"Trámites a Distancia (TAD)"** a través del link <u>https://tramitesadistancia.gob.ar</u> y presentar la documentación solicitada de acuerdo al tipo de personería. El ingreso al portal tramitesadistancia.gob.ar se realiza con clave **AFIP**.

A. Ingresar a Trámites a Distancia con clave AFIP y seleccionar, como podemos ver en la siguiente imagen, en el desplegable, por quién desea operar en la plataforma. Si no se apoderó correctamente como se explica anteriormente no aparecerá esta opción, por favor leer lo anterior.

Trámites a Distancia Presidencia de la Nación	INICIO TRÁMITES REGISTROS PÚBLICOS CONSULTA TU EXPEDIENTE
	INGRESAR > ANSES NIC NO RESIDENTES AFIP CON DNI

Deberá determinar si está actuando en su nombre o en representación de una persona física o jurídica.

e	Trámites a Distancia Presidencia de la Na	ción	INICI	IAR TRÁMITE	MIS TRÁMITES	NOTIFICACIONES	APODERADOS	CONSULTA
	Seleccione a quién representar							NORMA LINO +
B	ERUPTION DU VOLCAN BLANC.	A ROSA	iática relacionada					
	BELINO CABEZONVER							
	LE TOUR DE FEDERICO RAUL NORMA LINO		nite por:					
	E	Buscar ti	rámite, organismo, categoría, te	emas		٩		

B. Buscar el trámite que se desea realizar:

Todos los constructores, que estén pre-inscriptos en CONTRAT.AR, deben iniciar la Inscripción a través del trámite: Inscripción de Constructores – Registro Nacional de Constructores y Firmas Consultoras de Obra Pública.

IMPORTANTE: Si usted además de Constructor, es Consultor y/o Proveedor de obra pública (y así lo informó al momento de la pre-inscripción, en la sección "tipo de empresa"), deberá siempre dirigirse a los trámites específicos de CONSTRUCTORES. De lo contrario, no será posible calcularle la capacidad económica financiera de ejecución y contratación.



« Anterior 1 Siguiente »

Iniciar Trámite

Prueba2

INADI

prueba,prueba2

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

Búsqueda de trám	ite por:	
Inscripció	n de Con	structores
Irgenieme		Se encontraron 1 resultados
dfdv	0	Inscripción de Constructores - Registro Nacional de Constructores de Obra Pública y Firmas Consultoras
NSES	0	#Jefatura de Gabinete de Ministros
Ainisterio de Relaciones Exteriores y Culto	0	Presentación de la documentación respaldatoria solicitada para el proceso de Inscripción al RNCOPYFC.
Prueba2	0	B DETALLES THICHAN THAMITE

5

۲

C. Hacer click en Iniciar Trámite, el sistema nos muestra los datos de quien realiza el trámite.

Mostrando 1 a 1 de 1- ver.

0

0

Datos del solicit	ante		
Nombre:	CLAUDINE EDUA	RDO	
Apellidos:	LUIS		
CUIT/CUIL:	20001082524		
Correo electrónico de	test@gmail.com	m	
aviso:	Ecolo	_	
Teléfono de contacto:	+54	123457890	
			C&EDI
			▼ VER COMPL
Datos del Apode	rado		
Datos del Apode Nombre:	rado NORMA LINO		
Datos del Apode Nombre: CUIT/CUIL:	rado NORMA LINO 20001077733		
Datos del Apode Nombre: CUIT/CUIL: Correo electrónico de	rado NORMA LINO 20001077733 a@a.com		
Datos del Apode Nombre: CUIT/CUIL: Correo electrónico de aviso:	NORMA LINO 20001077733 a@a.com		

Aquí deben figurar los datos de la Empresa que está inscripta en el registro, el trámite debe ser realizado por una persona que se encuentre apoderada por la Empresa. De otra forma la solicitud será rechazada.

D. A continuacion el sistema nos indica que seleccionemos el tipo de





personería que se busca inscribir.

Inscripción de Constructores - Registro Nacional de Constructores de Obra Pública y Firmas Consultoras

Adjuntá documentación:	
Los documentos marcados con 🛊 son obligatorios.	
Antes de comenzar	
Seleccione las opciones que correspondan:	
PERSONAS HUMANAS	
PERSONAS JURÍDICAS	
COOPERATIVAS, MUTUALES, SOCIEDADES DE HECHO Y OTRO	
UNIONES TRANSITORIAS (UT)	

Al seleccionar uno se nos listan los documentos que tenemos que completar. Con un asteristo rojo * se indican los documentos que son obligatorios para realizar el trámite.

ATENCIÓN. Al seleccionar la personería deseada, se pondrá celeste la línea seleccionada. Revisar que únicamente quede seleccionada la que corresponde.

PERSONAS HUMANAS	
PERSONAS JURÍDICAS ፼	
DPERATIVAS, MUTUALES, SOCIEDADES DE HECHO Y OTRO	
UNIONES TRANSITORIAS (UT)	
Contrato social o estatutos insriptos en la Inspección General de Justicia o Registro Público de Comercio 🌲	& ADJUNTAR
Última acta de designación de autoridades insripta en la Inspección General de Justicia o Registro Público de Comercio 苯	⊗ ADJUNTAR
Documento donde conste el último domicilio real insripta en la Inspección General de Justicia o Registro Público de Comercio 🌲	(% ADJUNTAR)
Declaración Jurada de Intereses según Decreto Nº 202/17 🍁	
Balance contable 🛊	% ADJUNTAR
Actas de finalización de obra y/o ultima certificación de avance de obra	% ADJUNTAR
Certificaciones de obra del ejercicio contable vigente	% ADJUNTAR
Ampliaciones estatutarias y/o actualizaciones	N ADJUNTAR





Poder Vigente	% ADJUNTAR
DNI Apoderado	Sadjuntar
Acta de administrador legitimado 🎋	N ADJUNTAR
Otra Documentación	Sadjuntar

En caso de tener consultas referidas a la documentación a presentar, se sugiere dirigirse a la sección preguntas frecuentes, e ingresar a la opción trámites a distancia:

https://www.argentina.gob.ar/registro-nacional-de-constructores/preguntasfrecuentes

E. Adjuntamos desde la PC cada documento requerido. En "Mis documentos adjuntos" pueden encontrar documentación antes presentada vía TAD.



En el caso de la Declaración Jurada de Intereses completamos el formulario con la información correspondiente.





cumento Nacional de Identidad o Pasaporte del titular 🗯	S ADJUNTAR
claración Jurada de Intereses según Decreto Nº 202/17 🌟	COMPLETAR
Declarante Nombres Apellidos CUIT Artículo 1 Toda persona que se presente en un procedimiento de contratación pública o de otorgamiento de una licencia, permiso, autorización, habilitación o derecho real sobre un bien de dominio público o privado del Estado, llevado a cato por cualquiera de los organismos y entidades del Sector Público Nacional comprendidas en el artículo 8 de la Ley N° 24156, debe presentar una "Declaración Jurada de Intereses" en la que deberá declarar si se encuentra o no alcanzada por alguno de los siguientes supuestos de vinculación, respecto del Presidente de la Nación. Jefe de Gabinete de Ministros y autoridades de lgual rango en el Poder Ejecutivo Nacional, aunque estos no tuvieran competencia para decidir sobre la contratación o acto de que se trata: a) Parenteco por consanguinidad dentro del cuardo grado y segundo de estinidad *	
h) Sociedad o comunidad	
Vínculos a declarar ¿La persona física declarante tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto nº 202/17	

F. Confirmar: Una vez que tenemos todos los documentos cargados vamos a Confirmar Tramite. Junto al mensaje de éxito obtenemos el número de expediente electrónico generado.

	El trámite se generó con éxito	
	Número de trámite	
	Número de trámite: EX-2019-14838256 APN-MM Este nº está en su buzón de tr ámites	
El e	stado del mismo se puede consultar desde la sección "Mis trámites".	

Trámites a Distancia Presidencia de la Nación INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES APODERADOS CONSULTA

Cualquier novedad será notificada al correo electrónico que tenga asociado.





Presentada la documentación, la misma será evaluada por el Registro Nacional de Constructores y Firmas Consultoras de Obras Públicas.

Durante el proceso de evaluación, en caso de requerirse la subsanación de un documento, el mismo será solicitado a través de TAD y por correo electrónico. El constructor puede seguir el estado de su trámite desde esta plataforma.

Concluida la evaluación, se finaliza la "Inscripción" y el constructor es notificado vía correo electrónico. Asimismo, podrá visualizar en el sistema CONTRAT.AR el cálculo de la capacidad económico financiera de ejecución y de contratación.



Consulta Estado Registral

Los constructores pueden consultar su estado registral ingresando con su CUIT (del administrador legitimado) y contraseña. Luego dirigirse a la sección Administrador; Editar Datos del Constructor.

CONTRAT.AR	Presidencia de la Nación
🕈 Administrador - Proceso de Contratación - Documento Cont	tractual • Garantias • Proyectos de Obra 🌒 🕹 RUBEN •
Calification -	Sabado 1 de junio, 18/25/0
Datos del constructor	
Inscripto	±. Creating of Richar
(Sociedad Anonima) - C.U.I.T. Regranado cama Constructora	Cepacidad de contratación Capacidad de ejecución 10.000.000 10.000,000
Pre inscripcion	ásica Declaración jurada de balances Declaracion jurada

Podrán visualizar:

ONTRAT.A

- a) Todos los datos informados en cada formulario.
- b) El **estado actual** en el Registro Nacional de Constructores de Obra Pública y Firmas Consultoras.
- c) La Capacidad Económico Financiera de Ejecución Referencial y la Capacidad Económico Financiera de Contratación Referencial
- d) La Constancia de Inscripción: Es una constancia descargable de las capacidades previamente calculadas y de otra información útil validada por el Registro Nacional.
- e) El detalle de especialidades originarias de la información de antecedentes.





Actualizaciones del Estado Registral

	Presidencia de la Nac
Administrador - Proceso de Contratación - Documento Contractual - Garantá	as - L proveedor
Modificar Datos del Constructor Solicitar Baja del Constructor Administrar Usuarios Consultar Estado Registral	Miercoles 25 de Enero, 1
Procesos de contratación en los cuales participé Se visualizarán los procesos en los que haya adquirido el pliego.	Links de utilidad Registro Constructores - Trámites a Distancia
Procesos de contratación en los cuales puedo participar A través de esta búsqueda, usted podrá consultar los procesos de contratación publicados en los cuales puede participar.	> Instructivos
His documentos contractuales Listado de los documentos contractuales generados a partir de procesos de contratación en los que ha sido adjudicado.	*

El constructor puede modificar los datos de los formularios. En caso de tener que respaldar estos cambios con documentación, el sistema lo **desactualiza** automáticamente para que inicie el trámite correspondiente.

En el caso de actualizar información de obra, el constructor pasará al estado **Inscripto en Actualización**, hasta que el RNCOPYFC valide, en función a la información y documentación suministrada; y otorgue el estado inscripto nuevamente con la afectación correspondiente a la Capacidad Económico Financiera de Contratación.

Toda la documentación, deberá ser enviada a tráves de TAD.

En TAD encontrará dos tipos de trámites para realizar esta acción:

a. Actualizac. estado Constructores - Registro Nacional de Constructores

Se debe utilizar cuando la documentación a presentar corresponde a actualizaciones vinculadas a datos básicos de la organización o la presentación de un nuevo balance contable, luego del cierre de un ejercicio.

b. Actual. datos obras Constructores - Registro Nacional de Constructores





Se debe utilizar cuando la documentación a presentar corresponde a actualizaciones vinculadas a obras. Es decir, toda nueva obra que se requiera informar, o actualizaciones como nuevas certificaciones, ampliaciones o redeterminaciones, o estados de obra deben gestionarse desde esta sección.

IMPORTANTE: Si usted además de Constructor, es Consultor y/o Proveedor de obra pública (y así lo informó al momento de la pre-inscripción, en la sección "tipo de empresa"), deberá siempre dirigirse a los trámites específicos de CONSTRUCTORES. De lo contrario, no será posible calcularle la capacidad.





Administrar Usuarios

El apoderado y/o representante legal pueden dar de alta nuevos usuarios de consulta y carga. No obstante, se puede determinar a uno solo como "Administrador Legitimado".



Usuario	Nombres	Apellidos	Rol	Estado	Es administrador legitimado	Fecha Creación	Acciones
Proveedor2	apodera	dodos	Apoderado Constructor	Activo	V	20/09/2016 09:51:13 a.m.	🗾 🙆 🛃 🖹
replegal2	repre	legaldos	Representante Legal	Activo		20/09/2016 09:51:13 a.m.	🗾 🙆 🛃 E
adminprov2	admin	dos	Administrador Constructor	Activo		20/09/2016 09:51:13 a.m.	🖊 😆 🛃 🖻

Crear nuevo usuario





Instructivo para contestar un pedido de Subsanación de Documentación

<u>Advertencia</u>: si recibe una notificación de subsanación, no debe iniciar un nuevo trámite, debe corregir el expediente ya iniciado siguiendo los pasos indicados a continuación.

Ingresar a trámites a distancia, luego de haber recibido la notificación por email y dirigirse a "Notificaciones" para leer la misma.

Trámites a D Presidenci	listancia a de la Nación	IN	ICIAR TRÁMITE	MIS TRÁMITES	NOTIFICACIONES	CONSULTA
Notificad	ciones					
Enterate de las actu	alizaciones de tus trámites o las notificaciones de docum	ientación oficial				
Notificaciones	Documentos Externos					
Búsqueda de trámit	e por:					
Buscar por N° de trár	nite, nombre de trámite, apoderado, etc Q					
Fecha 🌣	Nombre 🖗	Mensaje 🌻	Ν	lúmero de trámite 🌣	1	Acciones
26/04/2019	Solicitud de Certificado de Capacidad de Contratación Anual	Se notifica Subsanacion	EX-2019-37542	1051 APN-DNCOPR C	/FC#JGM	*
М	lostrando 1 a 1 de 1- ver. 5 🔻	« A	nterior 1 S	iguiente »		1
						📥 Descarg
	Trámites a Distancia Presidencia de la Nación		Preguntas Frec	uentes Contacto Mar	nual de Usuario Término	s y Condiciones

Donde se indica con la flecha roja, podremos descargar el documento con formato .pdf donde podremos leer el requerimiento de la subsanación. Lo abrimos y tenemos lo siguiente:





República Argentina - Poder Ejec	utivo Nacional
2019 - Año de la Exporta	ción
Informe	
Número: IF-2019-39051471-APN-DNCOPRCYFC#JGM	
	CIUDAD DE BUENOS AIRES
	Viernes 26 de Abril de 2019
Referencia: SUBSANACION sobre expediente EX-2019-37542	051APN-DNCOPRCYFC#JGM
1	
Motivo: Adjuntar IERIC actualizado. Enviado a TAD para SUBSANACION de: • Agregar documentación: • DOCADIC - Documentación Adicional	
Motivo: Adjuntar IERIC actualizado. Enviado a TAD para SUBSANACION de: • Agregar documentación: • DOCADIC - Documentación Adicional	
Motivo: Adjuntar IERIC actualizado. Enviado a TAD para SUBSANACION de: • Agregar documentación: • DOCADIC - Documentación Adicional Media espera forma de la companya de	
Motivo: Adjuntar IERIC actualizado. Enviado a TAD para SUBSANACION de: • Agregar documentación: • DOCADIC - Documentación Adicional Media experio consentente experimenta- see media experio actualizado de la consentencia e consentencia e consentencia se consentencia e consentencia e consentencia e consentencia e consentencia e consentencia se consentencia e c	
Motivo: Adjuntar IERIC actualizado. Enviado a TAD para SUBSANACION de: • Agregar documentación: • DOCADIC - Documentación Adicional Breeden de los consentes e actualizado e actualiz	

En "Motivo" vemos que es lo que nos pidieron, en este caso "Adjuntar IERIC Actualizado".

Luego de esto tenemos que ir a "Mis trámites" y por defecto nos muestra los "Iniciados".

Se hace otra aclaración: la documentación solicitada <u>NO se debe</u> subir la documentación ingresando a la opción de "Presentación a <u>Agregar"</u> como se indica en la siguiente foto.

Trámites a Presiden	Distancia cia de la Nación	INICIAF	R TRÁMITE MISTRÁMITES NOT	IFICACIONES CONSULTA
	. ×			-
NUEVA CARPETA	Buscar por nombre, referencia o estado de trámite.			0 Presentación a agregar
Iniciados	Nombre 🗘	Referencia	Estado	Creación 🕀
Borradores	🚯 Solicitud de Certificado de Capaci	EX-2019-37542051APN-DNC	OPRCY Subsanación	22/04/2019
Mi unidad Mis Compartidos Compartidos Conmigo	Mostrando 1 a 1 de 1-ver. 5	• Anterior	1 Siguiente »	

La forma correcta de responder la subsanación es dirigiéndonos a "Tareas Pendientes" dentro de la caja de opciones a la izquierda de la pantalla, en la parte superior.



NUEVA	Buscar por nombre, referencia o estado de trámite.		Q	
CARPEIA	Tareas pendientes			
los	Nombre 🌣	Referencia 🗢	Estado 🗢	Creación 🖨
lores zados	🖺 Solicitud de Certificado de Capaci	Adjuntar IERIC actualizado.	SUBSANACION	26/04/2019
dad ompartidos	Mostrando 1 a 1 de 1- ver. 5	Anterior	Siguiente »	

Apretamos en los 3 puntos del margen derecho en la línea de la subsanación que vemos en pantalla y nos saldrá la opción de "Subsanar Trámite" la cual tiene el dibujo de una herramienta, o bien en el dibujo de herramienta que nos aparece en la parte superior, las dos opciones funcionan de la misma manera.

	•			
NUEVA CARPETA	Buscar por nombre, referencia o estado de trâmite. Tareas pendientes			■ ♣/
los	Nombre 🗘	Referencia ≑	Estado 🕆	Creación 🗘
ores ados	Solicitud de Certificado de Capaci	Adjuntar IERIC actualizado.	SUBSANACION	26/04/2019
dad ompartidos	Mostrando 1 a 1 de 1-ver. 5	• Anterior	Siguiente »	Lompartir

Dentro de "Subsanar trámite" nos encontraremos con la opción de "Adjuntar", entonces ingresamos ahí:

Adjuntar IERIC actualizado.	
Adjuntá documentación: Los documentos marcados con 🋊 son obligatorios.	
Documentación Adicional 🗱	(% ADJUNTAR)
	CONFIRMAR TRÁMITE





Dentro del cuadro que nos aparece a continuación ingresaremos en la opción de "Adjuntar de PC" y seleccionaremos dentro de nuestra PC el archivo a subir. Arriba podemos observar todos los formatos soportados por la plataforma.

peg, png, b	mp, gif, tiff, tif, html, dwf.	
	ADJUNTAR DE PC	MIS DOCUMENTOS ADJUNTOS
	+ Arrastre	e el archivo aquí

Luego nos aparecerá el documento electrónico generado, con su correspondiente código. De esta manera ya podemos confirmar el trámite y aguardar a que el trámite continúe.

Adjuntá documentación: Los documentos marcados con * son obligatorios.	
Documentación Adicional 🗱 📽 IF-2019-39061432:APN-DNCOPRCYFC#JGM 🗶 ELIMINAR) 🕋 VER	(€ ADJUNTAR
	V